

Empresa de Servicios Públicos Del Municipio de La Plata - Huila  NºL 813.002.781 - 2		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			Fecha de Aprobación		
		SEGUIMIENTO DE PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCION AL CIUDADANO			Enero 2019		
					Versión 01		
					Pagina 1 de 1		
PRIMER SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO VIGENCIA 2020 , EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA							
PERIODO:		DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020					
					FECHA PROGRAMADA	RESPONSABLE	%AVANCE
1. COMPONENTE	SUBCOMPONENTE/PROCESO	RIESGO	ACCIONES /PROYECTOS	OBSERVACIONES			
GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Gestión del Talento Humano	Nombrar personal que no cumpla con los requisitos establecidos por la Ley	Actualización del Manual de Funciones	Se elaboraron 2 contratos laborales en el periodo de septiembre a diciembre, con el cumplimiento de requisitos de acuerdo a la normatividad vigente, al manual de contratación de la Entidad, cuya última actualización fué realizada en el mes de octubre de 2019, adoptado por Junta Directiva, mediante acuerdo 011 de octubre 31, de la misma vigencia.	Vigencia 2020	AREA DE SECRETARIA Y CONTRATACION	100%
		Incorrecta liquidación de las prestaciones sociales	Actualización del procedimiento	No se materializó el riesgo, se realizaron las liquidaciones correspondientes a las prestaciones sociales para los meses de septiembre, octubre, noviembre, diciembre, para un funcionario de libre nombramiento y remoción, 3 servidores en carrera administrativa y 17 servidores de contrato laboral a término fijo. Así mismo se liquidaron la planillas de seguridad social, para cancelar las obligaciones así: 9411542806 Septiembre 9412680773 Octubre 9413802777 Noviembre 9414983262 Diciembre El procedimiento continúa en actualización	Vigencia 2020	AREA FINANCIERA (PAGADURIA Y CONTABILIDAD)	20%
	Gestión Administrativa	Pérdida de elementos de Almacén	Establecer control de entrada y salida de elementos	Existe un procedimiento creado "Adquisición de bienes y servicios" donde se indica como se controla la entrada y salida de elementos, sin embargo es importante actualizarlo. La Empresa cuenta con una póliza para la encargada de manejo de almacén con la Aseguradora Previsora No. 3001777 vigencia 22.02.2020 a 22.02.2021. A finales de agosto se realizó auditoría interna al proceso de adquisición de bienes y servicios, con las personas que lo lideran.	Vigencia 2020	AREA DE CONTRATACION Y ALMACEN	100%
		Pérdida de documentos	Establecer control de entrada y salida de documentos	Se maneja el formato "comunicaciones internas" donde se relaciona el nombre del documento, a quien se entrega el documento o de quien se recibe, las fechas correspondientes, y las firmas como constancia de recibido.	Vigencia 2020		100%
	Gestión Financiera	Reporte de información financiera inconsistente a los Entes de control	Actualización de los procedimientos del proceso de Gestión Financiera	La Entidad ha dado cumplimiento a los reportes de información financiera a los entes de control correspondientes, cuenta con un manual de políticas contables, sin embargo tuvo la visita de un especialista en normas internacionales de Información Financiera (Sebastián Repizo) para revisar que temas se deben plasmar en documento, para respaldar algunos procedimientos que se deben realizar en las operaciones de la Entidad. Pero se encuentra pendiente la actualización.	Vigencia 2020	AREA FINANCIERA	30%

	Comercial	Cobros de tarifas diferentes a las autorizadas	Actualización de los requerimientos de la superintendencia y CRA	Se realizó el ajuste tarifario dentro de la normatividad vigente emitida por la Superintendencia de Servicios Públicos, adoptando las tarifas fijadas según el acuerdo 016 de diciembre 31 de 2019 emitido por EMSEERPLA ESP, y ha atendido los lineamientos de la CRA de la resolución 911, de la CRA, dejando como evidencia la resolución No.039, adoptada el 19 de marzo de 2020 "por medio del cual se reconocen las medidas del Gobierno Nacional, frente al sector de Agua Potable para prevenir el coronavirus"	Vigencia 2020	AREA DE FACTURACION Y RECAUDO	100%
2. COMPONENTE	PROCESO	OBJETIVO	ACCIONES /PROYECTOS	ACCIONES RELIZADAS	FECHA PROGRAMADA	RESPONSABLE	%AVANCE
RACIONALIZACION DE TRAMITES	Tecnológica - SUIT	Radical en línea PQRSF	Seguimiento a las PQRSF en línea para resolver preguntas, quejas y reclamos de los usuarios.	En el SUIT, se encuentran actualmente inscritos cinco (5) trámites, se debe verificar los trámites pendientes y realizar la actualización respectiva. La página web de la Entidad tiene habilitado el siguiente link https://www.emserpla.gov.co/p-q-r-s-f/ para que los usuarios radiquen sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones, y a su vez a través de link http://emserpla.gov.co/pqrsf/consultaxpqr.php se realiza la verificación y seguimiento de las que han sido radicadas por ese medio, para asignarlas al área correspondiente y dar respuesta, de septiembre a diciembre, se recibieron por allí 12 solicitudes en el tercer cuatrimestre del año, que fueron atendidas oportunamente. No se han habilitado los formatos a través del SUIT para los trámites que requieran los usuarios.	01 de marzo a 01 de julio de 2020	AREA DE SISTEMAS	70%
	Tecnológica	Pago del servicio en línea y facturación electrónica	Socialización del aplicativo para el pago de facturas en línea.	En la página web, se encuentran publicados unos videos didácticos para la ciudadanía, donde se indica la forma de utilizar los canales electrónicos para el pago de sus facturas, se encuentran en la pagina de inicio https://www.emserpla.gov.co/ , el servicio de factura electrónica todavía no aplica para la Empresa, ya que solo es necesaria, si la misma vende micromedidores, o elementos relacionados con la actividad de la Entidad, tema que actualmente no se está manejando.	Junio 20 a Diciembre 20 de 2020	AREA DE SISTEMAS	100%
3. COMPONENTE	PROCESO	BENEFICIO	ACCIONES /PROYECTOS	ACCIONES RELIZADAS	FECHA PROGRAMADA	RESPONSABLE	%AVANCE
RENDICION DE CUENTAS	Información de calidad y en lenguaje comprensible		Realizar Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, de acuerdo a las actividades programadas con el fin de brindar información de calidad, oportuna, objetiva, veraz y completa a los ciudadanos.	La Empresa publicó el informe de gestión de los 100 primeros días, https://www.emserpla.gov.co/informes-de-gestion/ y preparó el informe de la gestión de toda la vigencia 2020, para presentar la rendición en el mes de enero de 2021.	Diciembre 30/2020	GERENCIA	70%
	Diálogo de doble vía con La ciudadanía y sus Organizaciones		*Participar en los concejos comunitarios en el sector urbano del Municipio, con el propósito de escuchar a la comunidad en relación con la prestación del servicio. *Realización de un espacio Institucional semanal en la Emisora Potencia Latina 13,80 A.M, y Global Stereo 96,8 F.M	No se evalúa porque la meta esta programada para la vigencia. Sin embargo La Entidad ha utilizado los medios radiales para informar a los usuarios las novedades que se presentan con la prestación de los servicios, el día 08 de septiembre se realizó con la comunidad, la socialización del proyecto de Construcción de la I fase de alcantarillado para el Municipio, con asistencia de representantes de las diferentes agremiaciones, el Alcalde, Contratista y para invitar a conformar una veeduría para el mismo. Como tal no ha realizado puntualmente espacios radiales de forma semanal	Vigencia 2020	GERENCIA	50%
	Evaluación y retroalimentación a la gestión Institucional		Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos con la comunidad en la Audiencia Pública.	Se encuentra pendiente la audiencia pública de rendición de cuentas con la comunidad. No presenta avance	Diciembre 30/2020	GERENCIA	0%
4. COMPONENTE	SUBCOMPONENTE/PROCESO	ITEM	ACCIONES /PROYECTOS	ACCIONES RELIZADAS	FECHA PROGRAMADA	RESPONSABLE	%AVANCE
			Publicar la información mínima requerida que ya está ubicada en la página Web de la entidad, en el link de Transparencia y Acceso a la Información pública Ley 1712 DE 2014	Se realizó la revisión del contenido de la página, frente a los requisitos de la información mínima a publicar contenidos en la Ley 1712 de 2014. Corresponde al resultado obtenido del Índice de Transparencia y Acceso a la Información de la procuraduría General de la Nación	Permanente		67%

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Actualización y publicación del directorio de los servidores públicos de la Empresa	El directorio de servidores, quedó actualizado por el área de sistemas el 22 de abril de 2020, en el siguiente link https://www.emserpla.gov.co/index.php/theme/directorio-dependencias	Mensual	GERENCIA Y LIDERES DE CADA PROCESO	100%
			Actualización y publicación del directorio de los contratistas de la Entidad	Dentro del directorio de servidores, se relacionan 2 contratistas de la entidad, en el mismo link https://www.emserpla.gov.co/index.php/theme/directorio-dependencias			60%
			Actualización y publicación del Plan Anual de Adquisición.	El plan de adquisiciones fué adoptado mediante resolución No. 009 de enero 20 de 2020, y se encuentra publicado en la página web de la Entidad, en el siguiente link. https://www.emserpla.gov.co/index.php/2013-05-14-08-49-44/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/plan-de-compras			100%
			Actualizar y publicar en la página web de la entidad la relación de procesos contractuales suscritos por la Entidad	La Entidad publicó 54 contratos al SECOP para el período de septiembre a diciembre de 2020, y se puede consultar en el link que se encuentra creado dentro de la página web. https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do			94%
			Establecer un vínculo directo al sistema de Contratación Pública – SECOP, en la página web de la Entidad.	La página web de la Entidad tiene el vínculo directo que conecta con el SECOP, para consulta de los procesos contractuales allí publicados. Se ingresa en el siguiente link https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do			100%
			Actualización y publicación de los activos de información	No se evidencia avance. Se encuentra en proceso de acuerdo al trabajo que se adelante con gestión documental			0%
	Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Remitir la información contenida en el "Procedimiento de Seguimiento al trámite de PQRS" para su divulgación e implementación.	La Empresa tiene habilitado el siguiente link para que los usuarios puedan revisar la documentación que se requiere, para los trámites que necesite realizar https://www.emserpla.gov.co/tramites-y-servicios/ , a través de la página web puede radicar sus PQRSF, que son verificadas para dar respuesta en el link https://emserpla.gov.co/index.php/category-blog/pqrsf	Permanente		85%
	Elaboración	3.1	Actualización de la Información para publicación en la página web.	Los responsables de los diferentes procesos con apoyo de la Gerencia verifican la información que se va a publicar en la página web y se envía con autorización de la Gerencia	Permanente		90%

	Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1	Actualización del nuevo portal web para accesibilidad de personas en condición de discapacidad	No se evidencia avance en la actualización de la página web para accesibilidad de personas con discapacidad.	Permanente		0%
4. COMPONENTE	PROCESO	PRODUCTO	ACCIONES /PROYECTOS	ACCIONES RELIZADAS	FECHA PROGRAMADA	RESPONSABLE	%AVANCE
5. INICIATIVAS ADICIONALES	Códio de ÉTICA	Socializaciones	Actualización del Código de Ética conforme al Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG	El Código de integridad, se encuentra adoptado por resolución 110 de septiembre de 2018, el 17 de septiembre de 2020, se hizo una reinducción con el personal, con el fin de recordarles nuevamente el código, y mediante una actividad lúdica identificar el grado compromiso con los valores allí contenidos.	SEGUNDO SEMESTRE 2020	GERENCIA-MECI-CALIDAD	100%

COMPONENTES	No. De ACTIVIDADES EVALUADAS	% AVANCE
Gestion del Riesgo de corrupción	6	58%
Racionalización de Trámites	2	85%
Rendición de cuentas	2	60%
Transparencia y acceso a la Información	10	70%
Iniciativas adicionales	1	100%
% AVANCE TOTAL		75%

VALORACION % DE AVANCE		
%	ZONA	COLOR
0-59	BAJA	ROJO
60-79	MEDIA	AMARILLO
80-100	ALTA	VERDE

CONCLUSION
Una vez analizado el tercer seguimiento con corte aDiciembre 31 del Plan anticorrupción de la Empresa de Servicios Públicos del Municipio de La Plata Huila, arroja un avance de cumplimiento del 75%, valoración de avance dentro de la zona Media, debido a que hubo algunas actividades que no se cumplieron y otra como la rendición de cuentas que quedó para la vigencia siguiente.

ORIGINAL FIRMADO

ANDRES EDUARDO HERNANDEZ TEJADA

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces

ORIGINAL FIRMADO

Apoyo: Maritza Mineyi Falla Yasnó-MECI Calidad